



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 7 de Febrero de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202206560

MAGISTRADO (A) MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ

El (La) señor (a) LA QUEJOSA , interpuso recurso de apelación contra el proveído del 20 DE ENERO DE 2025 , proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: [scrdsdbta@cndj.gov.co](mailto:scrdsdbta@cndj.gov.co) por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 10 de Febrero de 2025, y hasta las 5:00 PM del 11 de Febrero de 2025.

En constancia firma,

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Bogotá

## SECRETARÍA

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)